

18 de marzo de 2020

A S U N T O	DISCUTIDO	APROBADO	ENVIOS Y COMUNICACIONES
MIÉRCOLES, 18 DE MARZO			
A las 9 horas			
Punto Único. Actos en relación con los estados de alarma, excepción y sitio.			
Comunicación del Gobierno que acompaña al Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. (B.O.E. núm. 67, de 14 de marzo de 2020) (B.O.E. núm. 73, de 18 de marzo de 2020) "BOCG. Congreso de los Diputados", serie D, número 54, de 17 de marzo de 2020. (Núm. expte. 091/000001)	Sí		